

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN – SOBRE C
VALORACIÓN OFERTA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN
SUJETA A VALORACIÓN AUTOMÁTICA
PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS

EXPEDIENTE:	Obras de modificación de la depuradora del Centro de Transferencia de MER en Alcañiz (Teruel)
N/REF.:	SARGA-2026-00088

El día 28 de julio de 2026, a partir de las 11:00 h, mediante comparecencia electrónica a través de la plataforma PLYCA, y previa convocatoria cursada al efecto de fecha 27 de julio de 2026, comparece la Mesa de Contratación del procedimiento de adjudicación del contrato de referencia, con la participación de todos los miembros designados por el Órgano de Contratación de SARGA.

ASISTENTES:

- **Presidente:** D^a. Sescún Castán Escribano, Directora de Operaciones de SARGA.
- **Secretario:** Dña. Marta Soriano Casado, Jefe del Área de Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA.

Vocales:

- **Personal con funciones de asesoramiento jurídico:** D. Gerardo Marcuello Fernández, Director de Servicios Jurídicos, Contratación y Soporte General de SARGA.
- **Personal con funciones de control económico – presupuestario:** D^a. Susana Baselga Hernández, Jefa de Área Económico-Financiera de SARGA.
- **Personal con funciones de asesoramiento técnico:** D. Juan Gimeno Ramón, Jefe de área de Servicio de Recogida de MAR Y MER de SARGA.

Siguiendo el orden del día de la convocatoria, se hace constar que desde la apertura electrónica del Sobre C “Oferta Económica y Documentación sujeta a valoración automática” llevada a cabo día 22 de julio de 2026, los miembros de la mesa de contratación tienen a su disposición la documentación presentada por cada uno de los licitadores admitidos dentro del Sobre C.

Asimismo, con el envío de la convocatoria de la presente comparecencia se ha puesto a disposición de los miembros de la mesa de contratación el **Informe de Valoración del Sobre C** emitido con fecha 27 de julio de 2026 por los Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA.

A la vista del informe y de la documentación aportada en el Sobre C por cada uno de los licitadores, y una vez efectuadas las deliberaciones correspondientes, la Mesa de Contratación

ACUERDA

PRIMERO. Declarar que todas las proposiciones formuladas dentro del Sobre C “Oferta Económica y Documentación sujeta a valoración automática” por los licitadores admitidos son conformes con lo exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, no habiéndose apreciado errores, omisiones, incongruencias u otras cuestiones que requieran aclaración y/o corrección, ni motivos de exclusión en ninguna de las proposiciones, ni ha incurrido ninguna en temeridad.

Importe máximo de licitación total (IVA no incluido) 212.603,27 €

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN – SOBRE C
 VALORACIÓN OFERTA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN
 SUJETA A VALORACIÓN AUTOMÁTICA
 PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS**

	EMPRESAS	NIF	% DESCUENTO LINEAL OFERTADO	OFERTA ECONÓMICA GLOBAL (IVA no incluido)
1	ACMAGUA SOLUCIONES, S.L.	B19281906	7,5743	196.500,00
2	AQLARA CICLO INTEGRAL DEL AGUA, S.A.U.	A96859137	1,6848	209.021,24

PARÁMETRO DE APLICACIÓN PARA DETERMINAR EL CARÁCTER ANORMALMENTE BAJO DE LA OFERTA

b) Cuando concurren dos licitadores, la que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta.

<i>Oferta licitador 1:</i>	196.500,00 €
<i>Oferta licitador 2:</i>	209.021,24 €
<i>Temeridad: Oferta licitador 1 < +20% a Oferta licitador 2</i>	5,9904

SEGUNDO. Que el resultado de la valoración de los criterios objetivos sujetos a valoración automática de cada de una de las proposiciones admitidas en el presente procedimiento es el siguiente:

Nº	EMPRESA	NIF	PUNTOS SOBRE C OFERTA ECONÓMICA	TOTAL PUNTOS
1	ACMAGUA SOLUCIONES, S.L.	B19281906	100	100



Código de verificación : fe1672b6d0299a55

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN – SOBRE C
 VALORACIÓN OFERTA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN
 SUJETA A VALORACIÓN AUTOMÁTICA
 PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS**

2	AQLARA CICLO INTEGRAL DEL AGUA, S.A.U.	A96859137	22,24	22,24
----------	---	------------------	--------------	--------------

TERCERO. Que, de conformidad con lo anteriormente expuesto, acuerda elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de clasificación de ofertas, por orden decreciente:

Nº	EMPRESA	NIF	TOTAL PUNTOS
1	ACMAGUA SOLUCIONES, S.L.	B19281906	100
2	AQLARA CICLO INTEGRAL DEL AGUA, S.A.U.	A96859137	22,24

Se hace constar que ninguno de los miembros de la Mesa de Contratación ha comunicado al órgano de contratación, tras la convocatoria de la presente sesión, ninguna circunstancia que pueda constituir un potencial conflicto de interés en relación con este procedimiento, lo que se ratifica expresamente por todos ellos en este mismo acto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión de la mesa de contratación, procediéndose seguidamente a la aprobación y firma de la presente acta.

Fdo.: D^a. Sescún Castán Escribano
 Presidente

Fdo.: D^{ña}. Marta Soriano Casado
 Secretaria

Fdo.: D. Gerardo Marcuello Fernández
 Vocal (Asesoramiento Jurídico)

Fdo.: D^a. Susana Baselga Hernández
 Vocal (Control Económico – Presupuestario)

Fdo.: D. Juan Gimeno Ramón
 Vocal (Asesoramiento Técnico)



Código de verificación : fe1672b6d0299a55

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://explyca.sarga.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=fe1672b6d0299a55>

Firmado por: MARTA SORIANO
Cargo: Jefe de Área de Servicios Jurídicos y Contratación
Fecha: 28-07-2026 18:56:20

Firmado por: JUAN ANTONIO GIMENO
Cargo: Jefe de Área de Servicio de Recogida Mar y Mer
Fecha: 29-07-2026 08:34:10

Firmado por: SUSANA BASELGA
Cargo: Jefe del Área Económico-Financiera
Fecha: 29-07-2026 09:24:48

Firmado por: GERARDO MARCUELLO
Cargo: Dirección de Servicios Jurídicos
Fecha: 29-07-2026 09:40:34

Firmado por: SESCÚN LORETO CASTÁN
Cargo: Dirección Operaciones
Fecha: 29-07-2026 10:36:43